

Fecha: 12-05-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: Hospital del Cáncer: dos vecinos llevan el proyecto al Comité de Ministros

Pág.: 12
Cm2: 192,2
VPE: \$ 426.889

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Hospital del Cáncer: dos vecinos llevan el proyecto al Comité de Ministros

Sergio Sáez Fuentes

Dos reclamaciones ciudadanas obligarán a que el proyecto de US\$ 184 millones, aprobado en febrero de forma unánime por la Comisión de Evaluación Ambiental, sea revisado por la instancia ministerial liderada por la ministra de Medio Ambiente, Francisca Toledo. El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) admitió a trámite los recursos presentados por Cristina Guzmán Valdés y Jacob Selman Ramírez, ambos vecinos de Independencia, quienes alegan que sus observaciones sobre ruido, vibraciones de maquinaria pesada, riesgo estructural en edificaciones antiguas y afectación al patrimonio histórico del sector no fueron debidamente consideradas al aprobar el proyecto.

La ley establece que quienes participaron formalmente en el proceso de participación ciudadana de un Estudio de Impacto Ambiental pueden recurrir al Comité de Ministros si estiman que sus observaciones no fueron atendidas en la resolución de calificación ambiental.

Ese es precisamente el camino que tomaron los vecinos. El proyecto, que busca reemplazar el actual



recinto de calle Profesor Zañartu y beneficiar a una población estimada de 11,6 millones de personas, tiene previsto iniciar su construcción en agosto de 2026.

Durante su tramitación, la concesionaria ya debió comprometerse a restaurar el muro de 1882 que separa el terreno del Cementerio General, financiar una publicación sobre la historia del ex Hospital San José e instalar trece paneles informativos sobre el patrimonio arqueológico del sector. Desde que asumió la administración Kast, el Comité de Ministros se ha reunido en cuatro ocasiones y ha aprobado todos los proyectos sometidos a su revisión. Este será el quinto caso que enfrente dicha instancia.